

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANKAY CIA. LTDA.

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2018, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Freile N64-55 y Juan Figueroa, de esta ciudad, se reúnen los SOCIOS señor VICTOR EDUARDO PONCE ESPINOSA, señor FRANCO CIFUENTES FERNANDO FEDERICO, señor JUAN PABLO CAMAS CAMAS, señor JORGE ARTURO CASTILLO CAZAR, señor JESUS EFRAIN MONTESDEOCA TAMAYO, señor EDISON SEGUNDO NOLE RODRIGUEZ, señor WALTER OMAR PILLAJO COLLAGUAZO, señor CRISTIAN ROBERTO RUIZ VALENCIA, señor SANTIAGO GERMAN SALGUERO SEGOVIA, y, señor SEGUNDO MAURICIO SANCHEZ GUAMAN, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2017
- 2.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

Preside la sesión el señor Edison Segundo Nole Rodriguez, y en calidad de Secretario actúa el señor Víctor Eduardo Ponce Espinosa.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

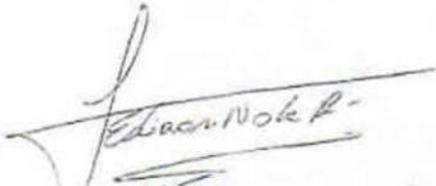
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos, se concede la palabra a la Señor Gerente de la compañía quien expone el informe de gestión realizada, luego interviene el señor contador de la compañía, quien pone en consideración de la junta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, en referencia a los puntos tratados los SOCIOS resuelven por unanimidad:

- 1.- Aprobar el informe de Gerencia del año 2017.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del año 2017 presentados por el señor Contador.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h50 a.m., y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los SOCIOS.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

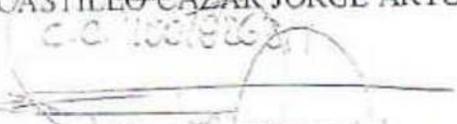
Para constancia firman:

  
Presidente  
Nole Rodriguez Edison Segundo

  
Secretario  
Ponce Espinosa Victor

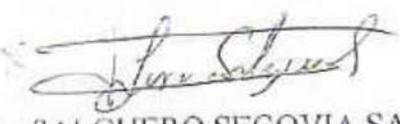
  
1. CAMAS CAMAS JUAN PABLO  
C.C. 1719046318

  
2. CASTILLO CAZAR JORGE ARTURO  
C.C. 1001926

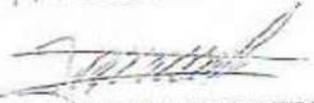
  
3. MONTESDEOCA TAMAYO JESUS EFRAIN  
C.C. 100239749-7

  
4. RUIZ VALENCIA CHRISTIAN ROBERTO  
C.C. 171567214-1

  
5. PILLAJO COLLAGUAZO WALTER OMAR

  
6. SALGUERO SEGOVIA SANTIAGO GERMAN  
C.C. 171686429

  
7. SÁNCHEZ GUAMÁN SEGUNDO MAURICIO  
C.C. 1715239008

  
8. FRANCO CIFUENTES FERNANDO FEDERICO  
#13672257